

 ALCALDÍA MUNICIPAL MANÍ - CASANARE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE	CÓDIGO: OAJ 102.29	VERSIÓN: 02
	NIT. 800008456-3	FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	Página 1 de 39
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		
	ESTUDIO DEL SECTOR		

OBJETO A CONTRATAR: “PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE UN VEHÍCULO TIPO CAMIÓN GRÚA CON CANASTA HIDRÁULICA, DESTINADO A LAS ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LAS VÍAS, ESPACIOS URBANOS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE MANÍ, CASANARE”.

El presente análisis del sector se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y la Guía de Colombia Compra Eficiente, con el fin de conocer las condiciones legales, técnicas, comerciales, financieras y de riesgo del mercado relacionado con el objeto a contratar.

En ese sentido, la Entidad adelanta este estudio como parte de la etapa de planeación, con el propósito de identificar la oferta y demanda del sector energético y contar con información que permita una adecuada estructuración del proceso de contratación.

Dado que se trata de un proceso de mínima cuantía, el análisis se desarrolla de manera proporcional a su valor, naturaleza, complejidad y riesgos, garantizando los principios de eficiencia, economía y transparencia en la gestión contractual.

Plazo.

El plazo de ejecución del contrato es de treinta y tres (33) días, contados a partir de la fecha de firma del acta de inicio.

Presupuesto oficial.

CUARENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE. (\$ 48.510.000.00)

Lugar de ejecución.

Área Municipio De Maní – Casanare.

Descripción de la necesidad.

La administración municipal de Maní - Casanare en ejecución de Plan de Desarrollo "SIEMPRE FIRMES CON MANÍ 2024 - 2027", busca diseñar y ejecutar una serie de estrategias, objetivos y metas tendientes al cumplimiento de los planes y programas definidos en cada uno de los sectores de inversión y en el mismo funcionamiento de la entidad ha diseñado objetivos que le permitan optimizar los recursos y generar el impacto social vislumbrado en la misión del municipio durante el cuatrienio en ejecución.

El Municipio de Maní es el encargado de la iluminación de las zonas públicas, a través de programas de mantenimiento de las redes de alumbrado público, mantenimiento y mejoramiento de zonas verdes, parques, plazas y plazoletas junto con el ornato público, con el fin de suplir las necesidades de la comunidad en cuanto a iluminación de las vías públicas, parques públicos, y demás espacios de libre circulación, generando así visibilidad adecuada y ayudando a mejorar la percepción de seguridad ciudadana, y dado que, desde la secretaría de infraestructura y obras públicas se atiende un gran número de reclamaciones por necesidades insatisfechas sobre el alumbrado público de la comunidad tanto urbana como rural, motivo por el cual realiza constantemente recorridos con el fin de ubicar los puntos donde se presentan mayores inconvenientes.

El decreto 2424 de 2006, por el cual se regula la prestación del servicio de alumbrado público, establece: Artículo 2°. Definición Servicio de Alumbrado Público. Es el servicio público no domiciliario que se presta con el objeto de proporcionar exclusivamente la iluminación de los bienes de uso público y demás espacios de libre circulación con tránsito vehicular o peatonal, dentro del perímetro urbano y rural de un municipio o Distrito. El

	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE NIT. 800008456-3	CÓDIGO: OAJ 102.29	VERSIÓN: 02
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	Página 2 de 39
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		
	ESTUDIO DEL SECTOR		

servicio de alumbrado público comprende las actividades de suministro de energía al sistema de alumbrado público, la administración, la operación, el mantenimiento, la modernización, la reposición y la expansión del sistema de alumbrado público.

Parágrafo. La iluminación de las zonas comunes en las unidades inmobiliarias cerradas o en los edificios o conjuntos residenciales, comerciales o mixtos, sometidos al régimen de propiedad respectivo, no hace parte del servicio de alumbrado público y estará a cargo de la copropiedad o propiedad horizontal. También se excluyen del servicio de alumbrado público la iluminación de carreteras que no estén a cargo del municipio o Distrito.

Artículo 3°. Sistema de Alumbrado Público. Comprende el conjunto de luminarias, redes, transformadores de uso exclusivo y en general, todos los equipos necesarios para la prestación del servicio de alumbrado público, que no formen parte del sistema de distribución.

Artículo 4°. Prestación del Servicio. Los Municipios o distritos son los responsables de la prestación del servicio de alumbrado público. El municipio o distrito lo podrá prestar directa o indirectamente, a través de empresas de servicios públicos domiciliarios u otros prestadores del servicio de alumbrado público.

Parágrafo. Los municipios tienen la obligación de incluir en sus presupuestos los costos de la prestación del servicio de alumbrado público y los ingresos por impuesto de alumbrado público en caso de que se establezca como mecanismo de financiación.

La carencia de un adecuado y eficiente sistema de alumbrado público dificulta el tráfico vehicular y peatonal es ahí donde se requiere de una intervención para mejorar y renovar la infraestructura de alumbrado público existente, que de forma permanente y segura lleve a óptimas condiciones de capacidad operativa y permita que las rutas que están dentro del casco urbano del municipio de Maní sean transitables a diario por vehículos de transporte y peatones que viven atemorizadas de ser víctimas de inseguridad por la carencia lumínica.

Teniendo en cuenta que la comunidad, Juntas de Acción Comunal, y otras organizaciones comunitarias, han solicitado a la Administración Municipal acciones tendientes a mantener, reparar y recuperar el sistema de alumbrado público en los diferentes barrios y veredas del Municipio de Maní, ya que el sistema de alumbrado existente es vulnerable a las fuertes precipitaciones que se presentan en la zona, descargas eléctricas y a las fluctuaciones del servicio de energía eléctrica ocasionando fallas en la prestación del servicio, además de ser dañados o robados como consecuencia de actos vandálicos generando un aumento en la inseguridad y en el consumo de alucinógenos en diferentes sectores del Municipio. Es evidente el interés comunitario por que se garantice la buena calidad del servicio de Alumbrado Público prestado a toda la comunidad de los barrios y centros poblados pertenecientes al Municipio, y como es deber del Municipio dar solución a las solicitudes efectuadas por la comunidad, se requiere contar mano de obra correspondientes para atender el programa establecido por la Secretaría de Obras Públicas y Transporte con el fin de dar cumplimiento a las metas propuestas y de esta manera brindar un mejor servicio a la comunidad en general. Según análisis de solicitudes y necesidades allegadas durante la vigencia de la actual administración, la generación de delincuencia, robos, problemáticas de orden social, accidentalidad vial y micro tráfico

de estupefacientes está generalizada en el sector rural debido a la ausencia de iluminación de las vías de orden secundario y terciario con las que cuentan algunas veredas.

Por lo anterior, la administración municipal de Maní, con el fin de atender de manera eficiente y eficaz las necesidades advertidas por la comunidad en general, no solo para el mantenimiento del sistema de alumbrado público, sino para la intervención, mantenimiento y mejoramiento de las áreas públicas antes referidas,

 ALCALDÍA MUNICIPAL MANÍ - CASANARE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE	CÓDIGO: OAJ 102.29	VERSIÓN: 02
	NIT. 800008456-3	FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	Página 3 de 39
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		
ESTUDIO DEL SECTOR			

considera que es pertinente adelantar un proceso de selección a través del cual se alquile un vehículo tipo camión de transporte de carga tipo grúa con adaptación de canasta para la prestación del servicio de mejoramiento y mantenimiento de alumbrado público, mejoramiento y mantenimiento de alumbrado público.

Por lo anterior, y con la única finalidad de lograr tal cometido es necesario contratar a una persona natural, o jurídica o consorcio o unión temporal o promesa de sociedad futura que tenga las capacidad técnica, profesional e infraestructura adecuada para realizar el alquiler del vehículo de carga tipo grúa con adaptación de canasta para el alumbrado público del municipio de Maní, y prestar el servicio de mantenimiento.

Así las cosas, es de vital importancia, por cuanto el proponente que resulte favorecido debe garantizar la operación diaria del camión grúa con adaptación de canasta para el cubrimiento de toda las zonas y sectores asignados, en donde se requiera intervención, con el fin de evitar consecuencias importantes para el municipio, tales como:

- La insatisfacción de los habitantes por la inseguridad que se puede incrementar por fallas en el alumbrado público.
- La generación de una emergencia en seguridad, disminución de ventas en el comercio o establecimientos comerciales, debido a las fallas frecuentes de los sistemas de alumbrado público en la vida nocturna del municipio.
- Afectación a la población estudiantil en jornadas nocturnas o en aquellos que adelantan sus carreras profesionales en la capital en esta jornada.

Clasificación según el catálogo de bienes y servicios de naciones unidas, código UNSPSC.

La clasificación de los servicios objeto del presente proceso de contratación se realiza de acuerdo con el Sistema de Clasificación de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas, UNSPSC, conforme a lo anterior, los servicios requeridos se identifican con los siguientes códigos:

Código Segmento	Nombre Segmento	Código Familia	Nombre Familia	Código Clase	Nombre Clase	Código Producto	Nombre Producto
72000000	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	70150000	Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	70154500	Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado	72154503	Servicio de alquiler de grúas

Aspectos generales del mercado.

Contexto económico.

Agentes que componen el sector

Las actividades económicas de producción y distribución de bienes y servicios son diversas y la realizan las empresas o el sector público. Dada la gran variedad de las mismas tradicionalmente se han agrupado en tres categorías o sectores económicos. Según otros criterios, se clasifican en cuatro los sectores de la producción también llamados sectores de ocupación que a su vez pueden subdividirse en sectores parciales por actividad.

Estos sectores económicos están interrelacionados y se necesitan mutuamente.

 ALCALDÍA MUNICIPAL MANÍ - CASANARE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE	CÓDIGO: OAJ 102.29	VERSIÓN: 02
	NIT. 800008456-3	FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	Página 4 de 39
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		
	ESTUDIO DEL SECTOR		

Figura No 1. Distribución empresas por subsector.



*Fuente: Superintendencia de Sociedades.
Elaboración Grupo de Estudios Empresariales.*

- Un subsector se divide en ramas de actividad.
- En una rama de actividad hay varias actividades

En este sentido, el análisis tiene como finalidad identificar las condiciones del mercado, la oferta disponible y los principales aspectos técnicos y económicos, con el propósito de sustentar el proceso de contratación bajo criterios de eficiencia, transparencia y selección objetiva.

La actividad económica se clasifica en sectores que agrupan actividades con características similares, diferenciándose entre sí según sus procesos productivos. Esta clasificación permite comprender la dinámica del mercado y ubicar el objeto del proceso de contratación dentro de un contexto económico determinado.

De acuerdo con la división clásica de la economía, se identifican los siguientes sectores:

Sector primario o agropecuario: Comprende las actividades que obtienen recursos directamente de la naturaleza sin procesos de transformación, como la agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca.

Sector secundario o industrial: Incluye las actividades relacionadas con la transformación de materias primas en bienes elaborados o productos manufacturados.

Sector terciario o de servicios: Agrupa las actividades orientadas a la prestación de servicios que satisfacen necesidades de la población, tales como comercio, transporte, servicios financieros, educación y servicios personales, entre otros.

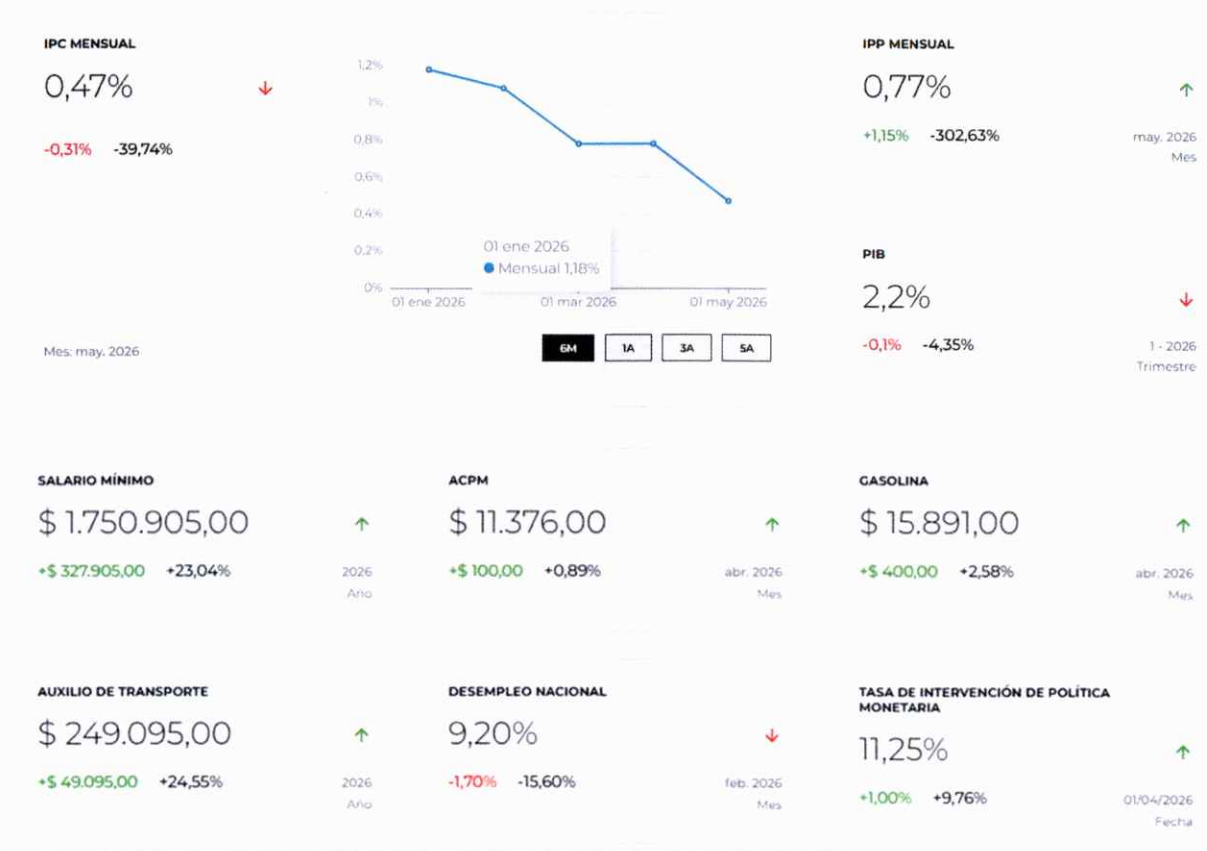
Sector cuaternario: Integra actividades basadas en el conocimiento, la innovación, la investigación y el desarrollo tecnológico.

Sector quinario: Comprende servicios asociados a la prestación de servicios de alto impacto social y orientados al bienestar de la comunidad. Este sector incluye actividades relacionadas con la gestión pública, la atención a población vulnerable, los servicios sociales, la cultura y las organizaciones sin ánimo de lucro.

	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE	CÓDIGO: OAJ 102.29	VERSIÓN: 02
	NIT. 800008456-3	FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	Página 5 de 39
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		
	ESTUDIO DEL SECTOR		

Para efectos del presente estudio, se hace necesario analizar diversos indicadores económicos que inciden en el funcionamiento del mercado de servicios y en la determinación de sus costos y demanda. En este sentido, variables como la inflación, los costos laborales, los índices de pobreza y la tasa de mortalidad impactan tanto la estructura de costos de los prestadores como la demanda del servicio.

En conjunto, estos indicadores permiten a la Entidad contar con elementos objetivos para estimar el presupuesto, identificar posibles riesgos y garantizar la adecuada planeación del proceso de contratación, en cumplimiento de los principios de eficiencia, economía y responsabilidad.



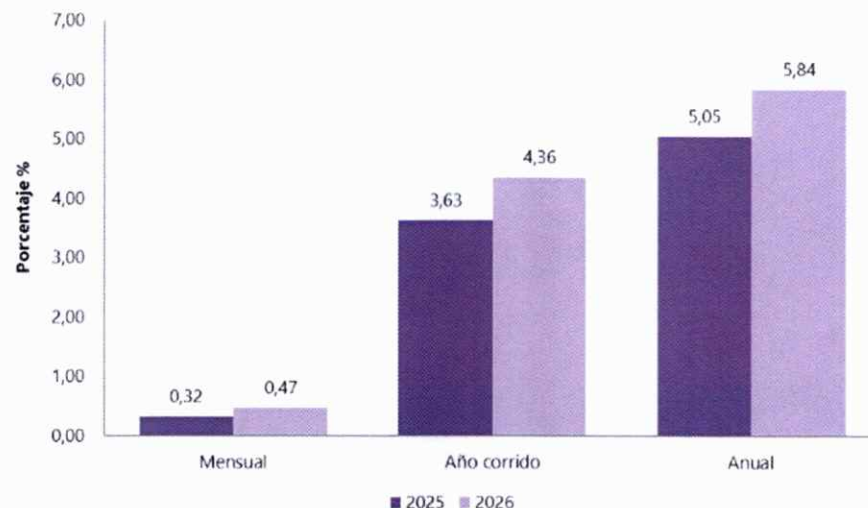
<https://www.larepublica.co/indicadores-economicos/macro>

	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE		CÓDIGO: OAJ 102.29	VERSIÓN: 02
	NIT. 800008456-3		FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	Página 6 de 39
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL			
	ESTUDIO DEL SECTOR			

Índice de Precios al Consumidor (IPC).

Mayo 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Mayo 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

En el mes de mayo de 2026, el IPC registró una variación de 0,47% en comparación con abril de 2026, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,47%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,86%), Recreación y cultura (0,77%), Transporte (0,61%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,53%) y por último, Salud (0,52%). Por debajo se ubicaron: Prendas de vestir y calzado (0,42%), Restaurantes y hoteles (0,38%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,27%), Información y comunicación (0,25%), Bienes y servicios diversos (0,22%), Educación (0,00%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,02%).

 ALCALDÍA MUNICIPAL MANÍ - CASANARE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE	CÓDIGO: OAJ 102.29	VERSIÓN: 02
	NIT. 800008456-3	FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	Página 7 de 39
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		
	ESTUDIO DEL SECTOR		

**Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Mayo 2026**

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,67	0,08
Combustibles para vehículos	2,34	0,07
Arriendo efectivo	0,69	0,06
Suministro de agua	2,38	0,05
Carne de res y derivados	1,36	0,03
Electricidad	1,04	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,33	0,03
Servicios relacionados con la copropiedad	1,25	0,02
Alcantarillado	2,66	0,01
Frutas frescas	0,88	0,01

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (mayo)

IPC	Mayo					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,32	0,47	3,63	4,36	5,05	5,84

Fuente: DANE, IPC

En mayo de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,47%, la variación año corrido fue 4,36% y la anual 5,84%.

En mayo de 2026 la variación anual del IPC fue 5,84%, es decir, 0,79 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,05%.

El comportamiento mensual del IPC total en mayo de 2026 (0,47%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Transporte. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,86%) y Recreación y cultura (0,77%).

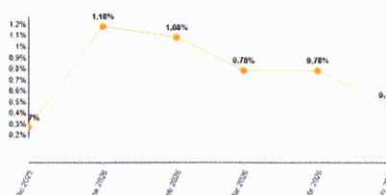
	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE	CÓDIGO: OAJ 102.29	VERSIÓN: 02
	NIT. 800008456-3	FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	Página 8 de 39
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		
	ESTUDIO DEL SECTOR		

VARIACIÓN IPC MENSUAL MAYO 2026

Total Nacional

Tendencia ?

0,47%

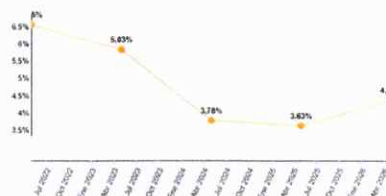


VARIACIÓN IPC AÑO CORRIDO MAYO 2026

Total Nacional

Tendencia ?

4,36%

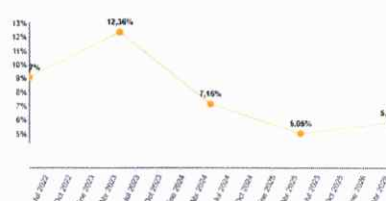


VARIACIÓN IPC 12 MESES MAYO 2026

Total Nacional

Tendencia ?

5,84%



Para abril de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,8%, siendo similar a la registrada en el mismo mes de 2025. La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a abril de 2025 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,1%, lo que representó un aumento de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,1%).

 ALCALDÍA MUNICIPAL MANÍ - CASANARE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE NIT. 800008456-3	CÓDIGO: OAJ 102.29 FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	VERSIÓN: 02 Página 9 de 39
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		
	ESTUDIO DEL SECTOR		

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)

Total nacional
Abril (2025-2026)



Fuente: DANE, GEIH

INFORMACIÓN POBREZA MONETARIA NACIONAL 2024.

En 2024, la línea de pobreza a nivel nacional fue de \$460.198, que equivale a un crecimiento de 5,7% respecto a la línea de 2023 ubicada en \$435.375

Pobreza monetaria nacional 2024

Incidencia de pobreza monetaria (2012-2024)



 ALCALDÍA MUNICIPAL MANÍ - CASANARE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE		CÓDIGO: OAJ 102.29	VERSIÓN: 02
	NIT. 800008456-3		FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	Página 10 de 39
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL			
	ESTUDIO DEL SECTOR			

Población según clases sociales (porcentaje)

Total nacional

Años 2023 a 2024



Fuente: DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (2023-2024).

Nota: Match GEIH – RR.AA. ayudas institucionales y PILA (Ministerio de Salud).

En 2024, el 31,8% de la población residente en Colombia se encontraba en condición de pobreza monetaria. Esta proporción en las cabeceras fue 28,6%, mientras que en los centros poblados y rural disperso se ubicó en 42,5%.

En 2024, el 31,8% de la población del país se encontraba en condición de pobreza monetaria, el 30,5% en situación de vulnerabilidad, el 34,4% pertenecía a la clase media y el 3,3% se ubicó en la clase alta.

SALARIO MÍNIMO VIGENCIA - 2026

El salario mínimo legal mensual vigente (SMLMV) para el año 2026 fue fijado mediante el Decreto 1469 de 2025, publicado el 29 de diciembre de 2025, en \$1.750.905 COP, acompañado de un auxilio de transporte de 249.095 COP, sumando un total de \$2.000.000 COP. Este ajuste representa un incremento de aproximadamente el 23% respecto al año anterior, lo que refleja una preocupación gubernamental por mitigar el impacto de la inflación y proteger el poder adquisitivo de los trabajadores.

La decisión corresponde a un aumento real del salario del 17,9%, en contraste con una inflación anual estimada del 5,1%, según reportes del Banco de la República y el DANE. Además, esta variación salarial se suma a otros componentes normativos, como las actualizaciones de la jornada laboral -con reducción a 44 horas semanales a partir de julio de 2025- lo que implica ajustes en el valor hora y en las bases de cotización de seguridad social.

La inclusión de este referente económico busca además respaldar el principio de planeación, así como brindar transparencia y claridad en la estimación presupuestal del presente proceso.

 ALCALDÍA MUNICIPAL MANÍ - CASANARE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE	CÓDIGO: OAJ 102.29	VERSIÓN: 02
	NIT. 800008456-3	FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	Página 11 de 39
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		
ESTUDIO DEL SECTOR			

MERCADO LABORAL

Para marzo de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,8%, lo que representó una disminución de 0,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (9,6%). La tasa global de participación se ubicó en 65,0% y la tasa de ocupación en 59,3%, en marzo de 2025 estas tasas fueron 64,7% y 58,5%, respectivamente.

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Marzo (2018 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: cifras aproximadas a un decimal.

AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR

Los agentes involucrados en el sector energético incluyen generadores, transportadores, distribuidores, comercializadores y reguladores, cada uno con roles específicos en la producción y suministro de energía.

Tipos de Agentes en el Sector Energético.

1. **Generadores:** Son las entidades encargadas de producir energía a través de diversas fuentes, como centrales hidráulicas, térmicas y eólicas. Su función principal es transformar recursos energéticos en electricidad que luego será distribuida.
2. **Transportadores:** Estos agentes se encargan de trasladar la energía generada desde las plantas de producción hasta las subestaciones. Operan redes de alta tensión que permiten el transporte eficiente de grandes cantidades de energía a largas distancias.
3. **Distribuidores:** Su función es llevar la energía desde las subestaciones hasta el consumidor final. Operan redes de menor tensión y son responsables de la entrega de electricidad a hogares y negocios.
4. **Comercializadores:** Estos agentes compran energía en el mercado mayorista y la venden a los usuarios finales. Su papel es fundamental para establecer los precios y asegurar que los consumidores tengan acceso a la energía.

	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE NIT. 800008456-3	CÓDIGO: OAJ 102.29	VERSIÓN: 02
		FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	Página 12 de 39
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		
	ESTUDIO DEL SECTOR		

5. Reguladores: Incluyen entidades gubernamentales y comisiones que establecen las políticas y regulaciones del sector energético. Por ejemplo, el Ministerio de Minas y Energía y la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) en Colombia son responsables de garantizar que el sector funcione de manera eficiente y cumpla con las normativas.

PRODUCTOS O SERVICIOS DENTRO DEL SECTOR

El sector energético abarca una amplia gama de productos y servicios, que incluyen:

- **Producción de energía:** Generación de electricidad a través de fuentes convencionales y renovables.
- **Distribución de energía:** Transporte y distribución de energía eléctrica a hogares y empresas.
- **Comercialización de energía:** Venta de energía eléctrica a consumidores y empresas.
- **Servicios de mantenimiento y reparación:** Mantenimiento de instalaciones eléctricas y sistemas de energía.
- **Consultoría y asesoría:** Servicios de asesoría en la planificación y gestión de proyectos energéticos.
- **Seguridad y control de accesos:** Implementación de sistemas de seguridad y control de acceso en instalaciones energéticas.
- **Gestión de residuos:** Manejo y gestión de residuos generados en la producción y distribución de energía.

Estos productos y servicios son esenciales para el funcionamiento del sector energético y contribuyen a la sostenibilidad y eficiencia del suministro energético en el país.

CONDICIONES TÉCNICAS Y REGULATORIAS.

1. Dado el proceso a ejecutar, la secretaria de Obras Públicas y Transporte - SOPT considera que se hace necesario la regulación de normatividad para las actividades de "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE UN VEHÍCULO TIPO CAMIÓN GRÚA CON CANASTA HIDRÁULICA, DESTINADO A LAS ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LAS VÍAS, ESPACIOS URBANOS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE MANÍ, CASANARE", en el área urbana del municipio de Maní.

NORMAS TÉCNICAS	EMISOR	REFERENCIA
RETIE	Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG	Por la cual se establece el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas.
RETILAP	Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG	Por la cual se establece el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público.

2. Acuerdo N° 004 de 28 de mayo de 2024, por medio del cual se adopta el pan de desarrollo territorial de Maní Casanare "SIEMPRE FIRMES CON MANI 2024-2027".

El proceso de selección y la ejecución del contrato se regirán por las siguientes normas:

- Ley 80 de 1993 - Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE NIT. 800008456-3	CÓDIGO: OAJ 102.29 FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	VERSIÓN: 02 Página 13 de 39
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		
	ESTUDIO DEL SECTOR		

- Ley 1150 de 2007 - Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
- Ley 1474 de 2011 - Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- Decreto 1082 del 2015 - Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional.
- Normas pertinentes del Código Civil y Código de Comercio.
- Decreto 019 de 2012 - Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
- Acuerdo 015 Estatuto de Renta y régimen procedimental y sancionatorio de noviembre 29 de 2012.
- Acuerdo No.17 de noviembre del 2014 "Por el cual se realiza ajustes al estatuto de rentas de Maní Casanare".
- Acuerdo No. 11 de julio 11 del 2020 "Por el cual adoptan el régimen simple de tributación establecido en la ley 2010 de 2019 y se dictan otras disposiciones en materia tributaria de carácter municipal".
- Normas pertinentes del Código Civil y Código de Comercio.
- Acuerdo No. 004 de 28 de mayo de 2024, por medio del cual se adopta el plan de desarrollo territorial de Maní Casanare "siempre firmes con Maní 2024-2027".
- Ley 1448 de 2011, Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.
- Acuerdo 013 del 26 de noviembre de 2025 "Por el cual se expide el presupuesto de rentas e ingresos y gastos e inversiones del municipio de Maní Casanare para la vigencia fiscal 2026.
- Decreto 069 del 10 de diciembre de 2025 "Por el cual se liquida el presupuesto de rentas e ingresos y gastos e inversiones del municipio de Maní Casanare para la vigencia fiscal 2026.

IDENTIFICACIÓN DE LAS MIPYMES EN EL SECTOR.

En el marco de la contratación pública colombiana, la participación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPymes) en los procesos contractuales constituye un eje fundamental para el fortalecimiento económico del país, el desarrollo regional y la promoción de la equidad empresarial.

En este sentido, este tipo de contratación fomenta la vinculación de proveedores locales, impulsa la economía circular y dinamiza la economía del municipio, generando oportunidades de empleo formal y fortaleciendo los encadenamientos productivos territoriales. Lo anterior resulta coherente con los lineamientos de contratación pública con enfoque de inclusión y sostenibilidad promovidos por Colombia Compra Eficiente.

Adicionalmente, la participación de las MiPymes en el presente proceso contribuye a optimizar los costos logísticos, mejorar los tiempos de respuesta y ofrecer mayor flexibilidad en la prestación del servicio, al tiempo que promueve la innovación, la sostenibilidad y el fortalecimiento del tejido empresarial.

Beneficio	Descripción
Impulso a la economía local	Contribuye al crecimiento económico del municipio de Maní y del departamento de Casanare, dinamizando el mercado regional.
Generación de empleo	Promueve la vinculación de mano de obra local y fortalece la formalización laboral en la región.
Desarrollo empresarial	Incentiva la competitividad, sostenibilidad y fortalecimiento de las MIPYMES del sector servicios.
Reducción de costos logísticos	Disminuye costos de transporte y optimiza los tiempos de respuesta al contar con proveedores cercanos.

 ALCALDÍA MUNICIPAL MANÍ - CASANARE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE NIT. 800008456-3	CÓDIGO: OAJ 102.29 FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	VERSIÓN: 02 Página 14 de 39
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		
	ESTUDIO DEL SECTOR		

Flexibilidad y adaptación	Facilita la atención de requerimientos específicos, dado que las MIPYMES tienen mayor capacidad de ajuste a las necesidades del proceso.
Cumplimiento de políticas públicas	Garantiza alineación con la Ley 2069 de 2020 y el Decreto 1082 de 2015 en materia de promoción y participación de MIPYMES.
Fortalecimiento del tejido empresarial	Consolida relaciones comerciales sostenibles entre la entidad pública y el sector empresarial local.
Innovación y cercanía	Favorece propuestas innovadoras y una atención más directa y personalizada por parte de los proveedores.

En atención a lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 2069 de 2020, relacionado con la promoción del acceso de las MiPymes a las compras públicas, la entidad realizó la consulta de información empresarial con el fin de identificar potenciales proveedores y definir condiciones que incentiven su participación en el presente proceso de mínima cuantía.

Como resultado de la revisión de la información disponible en el Portal Único de Contratación Pública se observa que, en el sector analizado, predomina la participación de empresas clasificadas como microempresas

RAZÓN SOCIAL	TAMAÑO EMPRESARIAL
CAMARGO AGUILAR ROSALBA	Microempresa
CONSTRUCCION SUMINISTRO Y PROYECTO S.A.S.	Microempresa
DIAZ LOPEZ LIMITADA	Microempresa
EMPRESA DE INGENIERIA E IMPORTACIONES ELECTRICAS S.A.S.	Microempresa
FERREMETALIZAS TRINIDAD S.A.S.	Microempresa
ROJAS HERNANDEZ ABELARDO	Microempresa
HFGB COLOMBIA CENTRO DE NEGOCIOS	Microempresa
SERVICONSTRUCCIONES UNIOBRAS ENIXBA SAS	Microempresa
CONSTRUCCIONES Y MONTAJES AA LTDA	Microempresa
SERVICONSTRUCCIONES DEL ORIENTE SAS	Microempresa
B A INGENIERIA DE COLOMBIA S A S	Microempresa
CONSTRUCCIONES Y MONTAJES AA SAS	Microempresa
JAASAI EU	Microempresa
ABR CONSTRUCCIONES E U	Microempresa
NISCOTA INGENIERIA SAS	Microempresa
CRESSE CONSULTING SAS	Microempresa
SUMTEC SAS	Microempresa
ABR CONSTRUCCIONES E U	Microempresa
CONSTRUCCIONES Y MONTAJES AA SAS	Microempresa
ABR CONSTRUCCIONES E U	Microempresa
GUANAPARO SAS	Microempresa
IVAN ORLANDO MARTINEZ PORRAS	Microempresa
F4 SERVICIOS E INGENIERIA SAS	Microempresa
INGARQ TORRES VENEGAS EU	Microempresa
ONG FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y LA PARTICIPACION Y LA PARTICIPACION SOCIAL EDUCANDO CIUDAD ONG	Microempresa
INGEVARGAS SAS	Microempresa
CYVICON INGENIERIA SAS	Microempresa
MULTISERVICIOS LIZARAZU SAS	Microempresa
CONSTRUNOVA LVC SAS	Microempresa

 ALCALDÍA MUNICIPAL MANÍ - CASANARE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE NIT. 800008456-3	CÓDIGO: OAJ 102.29 FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	VERSIÓN: 02 Página 15 de 39
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		
	ESTUDIO DEL SECTOR		

SERVICIOS DE ARQUITECTURA INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS	Microempresa
CONARCIN SAS	
CEMIG LTDA	Microempresa
GUANAPARO SAS	Microempresa
CEMIG LTDA	Microempresa
INVERSIONES ANDIA SAS	Microempresa
INGINDUSTRIAS SAS	Microempresa
SERVICONSTRUCCIONES UNIOBRAS ENIXBA SAS	Microempresa
COMERCIALIZADORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN S.A.S.	Pequeña empresa
CONSTRUCCENTER INGENIERÍA S.A.S.	Pequeña empresa

ANÁLISIS DE PROVEEDORES – PLATAFORMA SECOP I.

Para la elaboración del presente estudio del sector, se consultó la herramienta "Proveedores SECOP: ¿Cómo es su tamaño empresarial en Colombia?", dispuesta por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente. Esta herramienta permite analizar información relevante sobre los proveedores, como su clasificación por tamaño empresarial, actividad económica, ubicación geográfica y tipo de sociedad, a partir del cruce de datos entre SECOP 1, SECOP 11 y el RUES. Lo anterior facilita la identificación y caracterización de potenciales oferentes, especialmente MiPymes, como insumo para orientar adecuadamente el proceso de contratación.

MICROEMPRESAS:

ANÁLISIS DE PROVEEDORES PLATAFORMA SECOP I



 ALCALDÍA MUNICIPAL MANÍ - CASANARE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE		CÓDIGO: OAJ 102.29	VERSIÓN: 02
	NIT. 800008456-3		FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	Página 16 de 39
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL			
ESTUDIO DEL SECTOR				

Valor Contratación
\$21,65 mil M

Número de proveedores
25

Proveedores con contratos vigentes
(En blanco)

Nro. Proveedores por actividad económica principal

Actividad económica principal
R4 SERVICIOS E INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
GREMIO DE CONSTRUCTORES Y AFINES DE LA SALINA CONSTRUGREMIO EN LIQUIDACION
GUANAPARO S.A.S EN LIQUIDACION
HFG8 COLOMBIA CENTRO DE NEGOCIOS SAS
INGINDUSTRIAS S.A.S.
INGARO TORRES & VENEGAS E.U.
INGEVARGAS S.A.S.
JAASAI E.U.
MARTINEZ PORRAS IVAN ORLANDO
MULTISERVICIOS LIZARAZU S.A.S. EN LIQUIDACION
NISCOTA INGENIERIA S.A.S.
ONG-FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y LA PARTICIPACION SOCIAL EDUCANDO CIUDAD ONG
SERVICIOS DE ARQUITECTURA INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S



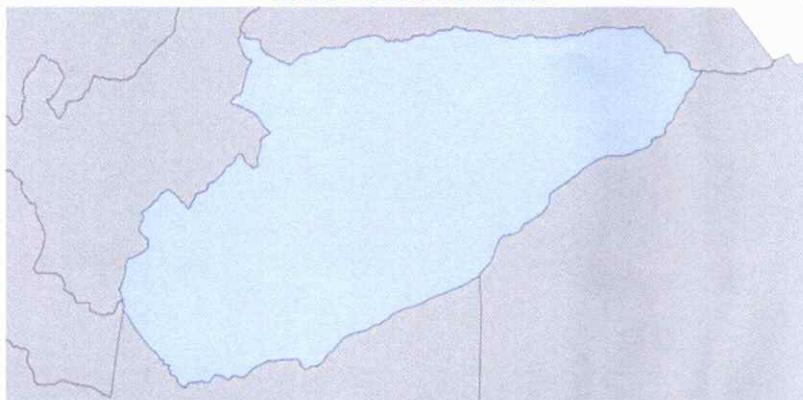
Nro. de proveedores por categoría de Nro. de empleados



Número de proveedores por tamaño empresarial



Georeferenciación de la Contratación



Nro. de proveedores y valor de los contratos por departamento comercial

Dpto. Comercial	Nro. de proveedores	Valor Contratado
CASANARE	25	\$21.649.976.969
Total	25	\$21.649.976.969

***La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente - no es responsable por la información publicada en el SECOP si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectiva

*** Todas las visualizaciones y datos presentados pertenecen al cruce entre RUES y las plataformas de SECOP I y SECOP II.

Palacio Municipal - Calle 18 N° 3 – 80 Cod. P. 854010
Celular: 3123421459 - E-mail: contratacion@mani-casanare.gov.co

www.mani-casanare.gov.co



@alcaldia.mani

 ALCALDÍA MUNICIPAL MANÍ - CASANARE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE NIT. 800008456-3	CÓDIGO: OAJ 102.29 FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	VERSIÓN: 02 Página 17 de 39
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		
	ESTUDIO DEL SECTOR		

Con base en la información consultada en SECOP I para el departamento de Casanare, se evidencia la suscripción de cero (0) proveedores con contratos vigentes, pero se evidencia que existe 25 proveedores con un valor de contratación de 21.65 mil millones en los últimos veinte seis (26) años. Se observa que la totalidad de los contratos analizados corresponde principalmente a empresas de tamaño micro, lo que refleja una alta participación de las MiPymes en el sector. Asimismo, la concentración de la contratación en un número reducido de proveedores indica un mercado con participación localizada, lo cual resulta relevante para la identificación de potenciales oferentes en el presente proceso de mínima cuantía.

• ANÁLISIS DE CONTRATOS – SECOP I



 ALCALDÍA MUNICIPAL MANÍ - CASANARE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE	CÓDIGO: OAJ 102.29	VERSIÓN: 02
	NIT. 800008456-3	FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	Página 18 de 39
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		
	ESTUDIO DEL SECTOR		



Con base en la información consultada en SECOP I para el departamento de Casanare, se evidencia la suscripción de 153 contratos no vigentes, con un valor de contratación de 21.65 mil millones en los últimos veinti seis (26) años. Se observa que el 38.24% corresponde a la modalidad de mínima cuantía, y un 14.71 % bajo la modalidad de Régimen especial, un 20.59% bajo la modalidad de selección abreviada menor cuantía. El restante 26.46% corresponde a licitación pública, concurso de méritos y contratación directa. Se observa que la totalidad de los contratos analizados corresponde principalmente a microempresas, lo que refleja una alta participación de las MiPymes en el sector. Asimismo, la concentración de la contratación en un número reducido de contratos indica un mercado con participación localizada, lo cual resulta relevante para la identificación de potenciales oferentes en el presente proceso de mínima cuantía.

- ANÁLISIS DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA – SECOP I**

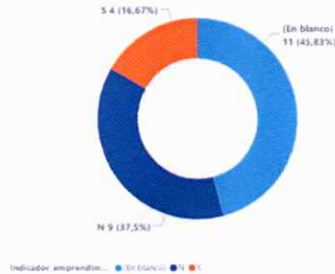
 ALCALDÍA MUNICIPAL MANÍ - CASANARE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE NIT. 800008456-3	CÓDIGO: OAJ 102.29 FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	VERSIÓN: 02 Página 19 de 39
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		
	ESTUDIO DEL SECTOR		



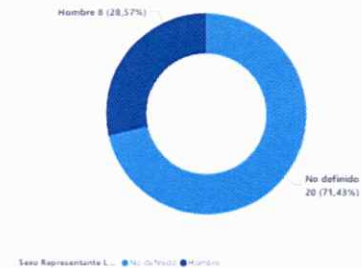
Número de proveedores como Pyme en SECOP I



Número de proveedores como emprendimiento social



Número de proveedores por sexo representante legal



Top 10 Entidades que contratan con Micro y Pequeña empresa



Top 10 proveedores Micro y Pequeña empresa





Nro. de contratos por departamento comercial

Dpto. Comercial	Nro. Contratos
CASANARE	153
Total	153

Número de proveedores por tamaño empresarial

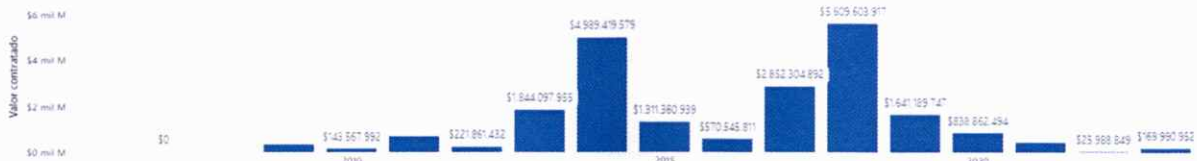


Número de proveedores por tipo de sociedad



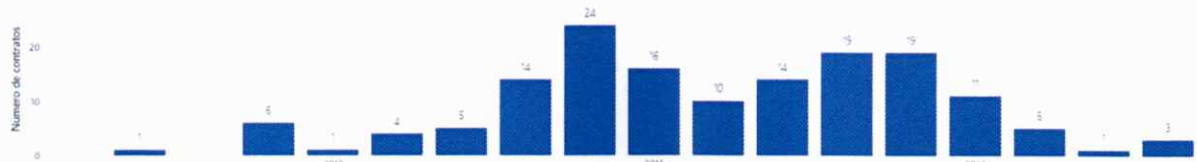
Valor contratado por "Micro y Pequeña" y "Grande" Empresa

Tamaño Agrupado: Micro y Pequeña



Número de contratos por "Micro y Pequeña" y "Grande" Empresa

Tamaño Agrupado: Micro y Pequeña



***La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente - no es responsable por la información publicada en el SECOP si requiere información a Documentos de Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

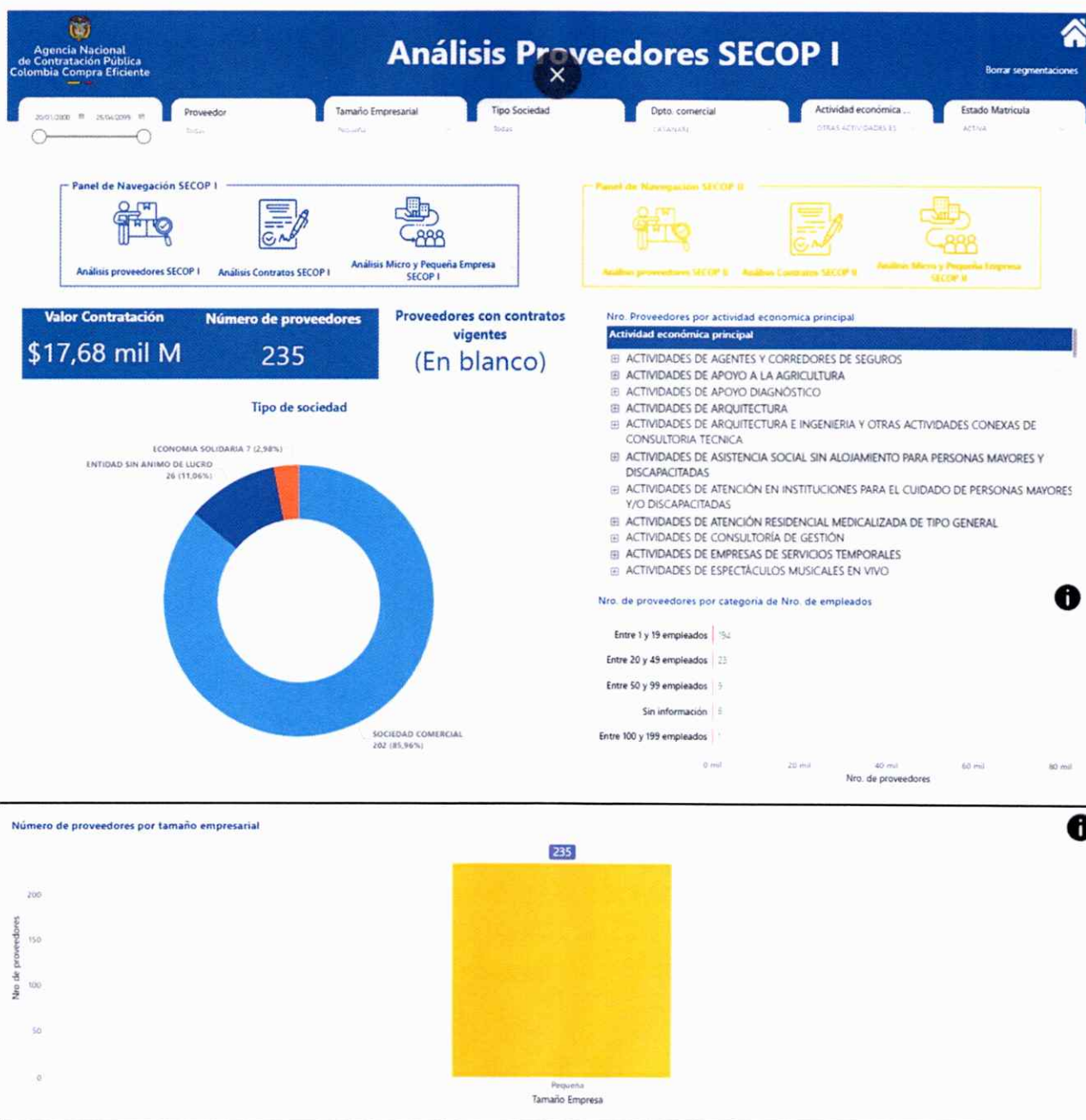
*** Todos las visualizaciones y datos presentados pertenecen a la cruz entre RUES y las plataformas de SECOP I y SECOP II.

Se identifica una participación 24 Proveedores, con un total de 153 contratos, lo que sugiere una concentración de la contratación en pocos actores. El valor total contratado asciende a \$21,65 mil millones, evidenciando un nivel moderado de inversión. En cuanto a la caracterización de los proveedores, se observa presencia de emprendimientos sociales y una distribución por sexo del representante legal donde predominan el género no definido, seguidos por los hombres y por último mujeres, lo que permite tener una aproximación general a la composición del sector.

 ALCALDÍA MUNICIPAL MANÍ - CASANARE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE	CÓDIGO: OAJ 102.29	VERSIÓN: 02
	NIT. 800008456-3	FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	Página 21 de 39
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		
	ESTUDIO DEL SECTOR		

• PEQUEÑA EMPRESA

ANÁLISIS DE PROVEEDORES – PLATAFORMA SECOP I



 ALCALDÍA MUNICIPAL MANÍ - CASANARE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE NIT. 800008456-3	CÓDIGO: OAJ 102.29 FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	VERSIÓN: 02 Página 22 de 39
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		
	ESTUDIO DEL SECTOR		



Nro. de proveedores y valor de los contratos por departamento comercial

Dpto. Comercial	Nro. de proveedores	Valor Contratado
CASANARE	235	\$17.678.107.906
Total	235	\$17.678.107.906

***La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente - no es responsable por la información publicada en el SECOP si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelanta el Proceso de Contratación respectiva.
 *** Todas las validaciones y datos presentados pertenecen al cruce entre PUES y las plataformas de SECOP I y SECOP II

Con base en la información consultada en SECOP I para el departamento de Casanare, se evidencia la suscripción de cero (0) proveedores con contratos vigentes, pero se evidencia que existe 235 proveedores con un valor de contratación de 17.68 mil millones en los últimos veinte seis (26) años. Se observa que la totalidad de los contratos analizados corresponde principalmente a empresas de tamaño empresarial pequeña, lo que refleja una alta participación de las MiPymes en el sector. Asimismo, la concentración de la contratación en un número reducido de proveedores indica un mercado con participación localizada, lo cual resulta relevante para la identificación de potenciales oferentes en el presente proceso de mínima cuantía.

• **ANÁLISIS DE CONTRATOS – SECOP I**


**Agencia Nacional de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente**

Análisis Contratos SECOP I
Borrar segmentaciones

20/01/2000
25/04/2019

Proveedor
Todos

Tamaño Empresarial
Pequeña

Tipo Sociedad
SOCIEDAD COMERCIAL

Dpto. comercial
CASANARE

Actividad económica ...
OTRAS ACTIVIDADES EL

Estado Matricula
ACTIVA

Panel de Navegación SECOP I


Análisis proveedores SECOP I


Análisis Contratos SECOP I


Análisis Micro y Pequeña Empresa SECOP I

Panel de Navegación SECOP II


Análisis proveedores SECOP II


Análisis Contratos SECOP II


Análisis Micro y Pequeña Empresa SECOP II

 ALCALDÍA MUNICIPAL MANÍ - CASANARE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE	CÓDIGO: OAJ 102.29	VERSIÓN: 02
	NIT. 800008456-3	FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	Página 23 de 39
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		
	ESTUDIO DEL SECTOR		

Valor Contratación
\$17,68 mil M

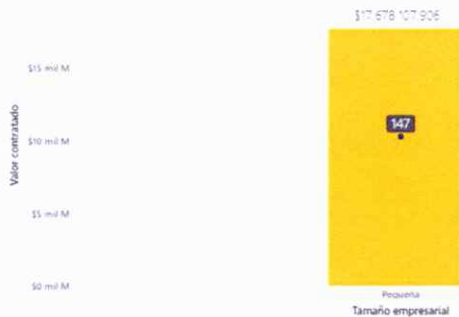
Nro. de contratos
147

Promedio duración contratos
60
Días

Nro. de Contratos vigentes
(En blan...

Número y valor de contratos por tamaño empresarial

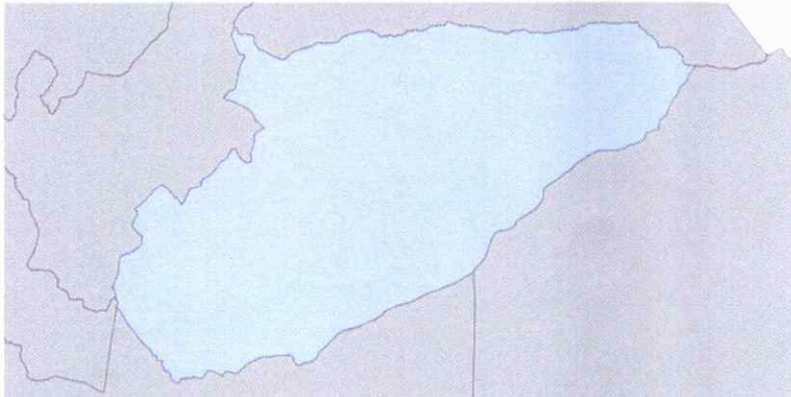
Valor Contratado Nro. Contratos



Listado de proveedores por valor y tamaño empresarial

razon_social_mayus	Nro. Contratos	Valor Contratado
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS FZ S.A.S	133	\$6.903.151.948
OTRM S.A.S.	6	\$10.970.944.278
MONTAJES CIVILES PETROLEROS S.A.S	6	\$382.081.680
D&E INGENIERIA LIMITADA	2	\$21.950.000
Total	147	\$17.678.107.906

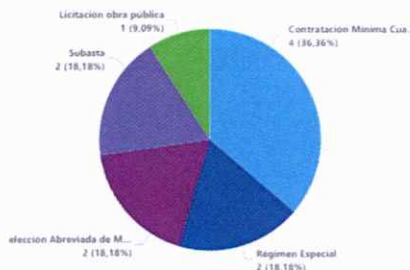
Georeferenciación de la Contratación



Nro. y valor de los contratos por departamento comercial

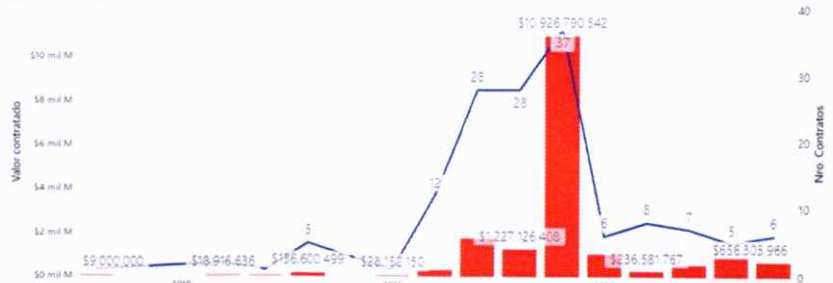
Dpto. Comercial	Nro. Contratos	Valor contratado
CASANARE	147	\$17.678.107.906
Total	147	\$17.678.107.906

Modalidad de contratación



Número de proveedores y valor contratado por fecha de firma del contrato

Valor contratado Nro. Contratos



 ALCALDÍA MUNICIPAL MANÍ - CASANARE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE		CÓDIGO: OAJ 102.29	VERSIÓN: 02
	NIT. 800008456-3		FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	Página 24 de 39
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL			
	ESTUDIO DEL SECTOR			

ID Contrato	Nombre Proveedor	Dpto. Comercial	Fecha Firma	Objeto a Contratar	Valor Contratado	Link
9147281	CTRM SAS	CASANARE	10/09/2019	SERVICIO DE OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DE INSTALACIONES PARA ECOPETROL SA Y SU GRUPO EMPRESARIAL EN CAMPO CUIAGUA RECTOR YORAL Y OTRAS LOCACIONES QUE POR NECESIDADES DE LA OPERACIÓN REQUIERAN SER ATENDIDAS	\$8.823.127.644	
7189971	CTRM SAS	CASANARE	04/12/2017	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LAS ÁREAS DE CONSERVACIÓN Y REFORESTACIÓN, ESTABLECIMIENTO Y MANEJO FORESTAL DE BOSQUE PROTECTOR EN LOS CAMPOS PERTENECIENTES A LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN PIEDOMONTE DE ECOPETROL SA CON USO DE OPCIÓN DE PRORROGA	\$1.052.374.055	
10720764	CTRM SAS	CASANARE	24/09/2019	ACUERDO DE PRECIOS PARA LAS OBRAS CIVILES Y REPARACIONES LOCATIVAS EN LA ESTACIÓN EL PORVENIR	\$984.557.166	
10504905	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS FZ SAS	CASANARE	17/11/2020	OBRAS DE CONSTRUCCIONES Y AMPLIACIÓN DE LOS SECTORES HIDRAULICOS A LA RED DE DISTRIBUCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE YORAL DEPARTAMENTO DE CASANARE	\$699.896.691	
12383992	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS FZ SAS	CASANARE	28/03/2023	MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE TAMARA DEPARTAMENTO DE CASANARE	\$539.965.575	
12438298	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS FZ SAS	CASANARE	06/12/2022	RHINOVIACIÓN SUMINISTRO Y MONTAJE DE LOS PARQUES INFANTILES DEL MUNICIPIO DE TAMARA CASANARE	\$322.763.447	
9020390	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS FZ SAS	CASANARE	28/12/2018	PRIMERA ETAPA DE ADQUISICIÓN DE TUBERÍA ACCESORIOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DE ACUEDUCTOS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SIACHIQUE BOYACÁ	\$216.492.330	
12727074	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS FZ SAS	CASANARE	17/07/2023	MANTENIMIENTO MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TAMARA CASANARE	\$218.139.292	
13158981	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS FZ SAS	CASANARE	30/09/2024	REALIZAR EL APOYO LOGÍSTICO EN EL MARCO DE LA XXXVI JORNADA PEDAGÓGICA CULTURAL RECREATIVA Y	\$215.995.091	
Total					\$17.678.107.906	

***La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente - no es responsable por la información publicada en el SECOP si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

*** Todas las visualizaciones y datos presentados pertenecen al cruce entre RUES y las plataformas de SECOP I y SECOP II.

Con base en la información consultada en SECOP I para el departamento de Casanare, se evidencia la suscripción de cero contratos no vigentes, con un valor de contratación de 17.68 mil millones en los últimos veinti seis (26) años. Se observa que el 36.36% corresponde a la modalidad de mínima cuantía, un 18.18% corresponden a la modalidad de régimen especial, igual situación se evidencia para la modalidad de selección abreviada de menor cuantía y subasta, las que presenta un 18.18% y un 9.09% bajo la modalidad de contratación de licitación pública. Se observa que la totalidad de los contratos analizados corresponde principalmente a pequeña empresa, lo que refleja una alta participación de las pequeñas empresas en el sector. Asimismo, la concentración de la contratación en un número reducido de contratos indica un mercado con participación localizada, lo cual resulta relevante para la identificación de potenciales oferentes en el presente proceso de mínima cuantía.

• ANÁLISIS DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA – SECOP I


Agencia Nacional de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

Micro y Pequeña Empresa SECOP I
Borrar segmentaciones

20/11/2020
25/04/2019

Proveedor: Todos

Tamaño Empresarial: Pequeña

Tipo Sociedad: SOCIEDAD COMERCIAL

Dpto. comercial: CASANARE

Actividad económica: OTRAS ACTIVIDADES ES

Estado Matricula: ACTIVA

Panel de Navegación SECOP I

Análisis proveedores SECOP I

Análisis Contratos SECOP I

Análisis Micro y Pequeña Empresa SECOP I

Panel de Navegación SECOP II

Análisis proveedores SECOP II

Análisis Contratos SECOP II

Análisis Micro y Pequeña Empresa SECOP II

 ALCALDÍA MUNICIPAL MANÍ - CASANARE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE		CÓDIGO: OAJ 102.29	VERSIÓN: 02
	NIT. 800008456-3		FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	Página 25 de 39
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL			
	ESTUDIO DEL SECTOR			

Valor Contratación
\$17,68 mil M

Nro. de contratos

147

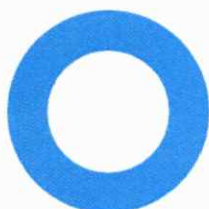
Número de proveedores

4

Nro. de Contratos vigentes

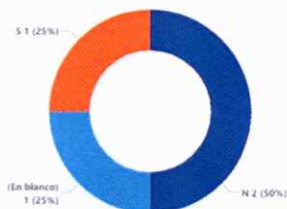
(En blan...

Número de proveedores como Pyme en SECOP I



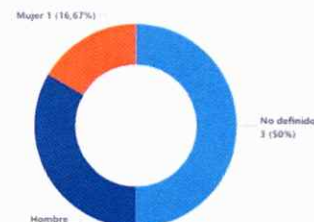
Es Pyme No definido

Número de proveedores como emprendimiento social



Indicador emprendimiento: N 2 (50%) (En blancos) 1 (25%) S 1 (25%)

Número de proveedores por sexo representante legal



Sexo Representante L: No definido 3 (50%) Hombre 2 (33,33%) Mujer 1 (16,67%)

Top 10 Entidades que contratan con Micro y Pequeña empresa

CASANARE ALCALDÍA ...	60
SERVICIO NACIONAL D...	35
CASANARE ALCALDÍA ...	11
BOYACÁ ALCALDÍA MU...	7
CASANARE ALCALDÍA ...	7
BOGOTÁ DC OLEODUC...	3
CASANARE ALCALDÍA ...	3
BOYACÁ ALCALDÍA MU...	2
CASANARE ALCALDÍA ...	2
ECOPETROL EMPRESA ...	2

Nro. Contratos

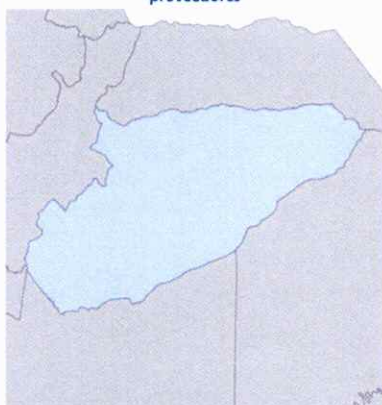


Top 10 proveedores Micro y Pequeña empresa

CONSTRUCCIONES Y S...	133
CTRM S.A.S.	6
MONTAJES CIVILES PET...	6
D&E INGENIERIA LIMIT...	2

Nro. Contratos

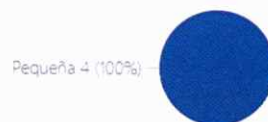
Georeferenciación departamento comercial de los proveedores



Nro. de contratos por departamento comercial

Dpto. Comercial	Nro. Contratos
CASANARE	147
Total	147

Número de proveedores por tamaño empresarial



Número de proveedores por tipo de sociedad



 ALCALDÍA MUNICIPAL MANÍ - CASANARE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE	CÓDIGO: OAJ 102.29	VERSIÓN: 02
	NIT. 800008456-3	FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	Página 26 de 39
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		
	ESTUDIO DEL SECTOR		

Valor contratado por "Micro y Pequeña" y "Grande" Empresa

Valor contratado

Número de contratos por "Micro y Pequeña" y "Grande" Empresa

Número de contratos

***La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente - no es responsable por la información publicada en el SECOP si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelanta el Proceso de Contratación respectiva.

*** Todas las visualizaciones y datos presentados pertenecen al cruce entre RUES y las plataformas de SECOP I y SECOP II.

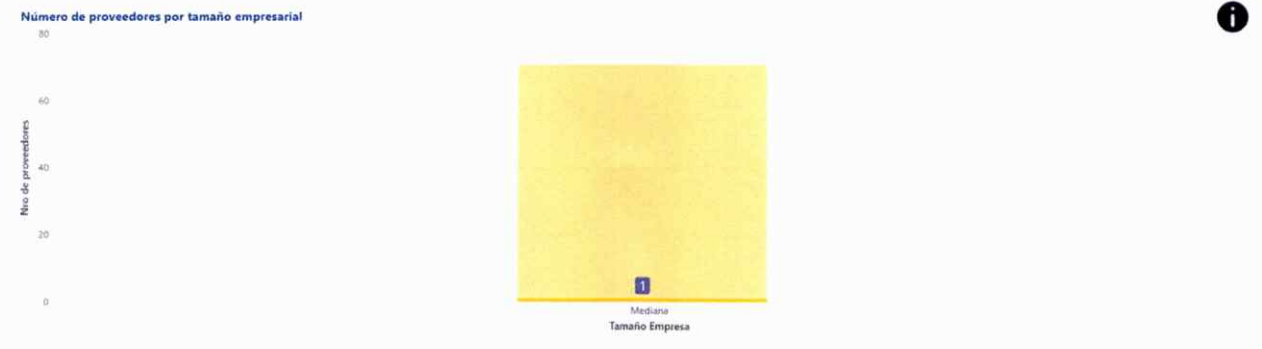
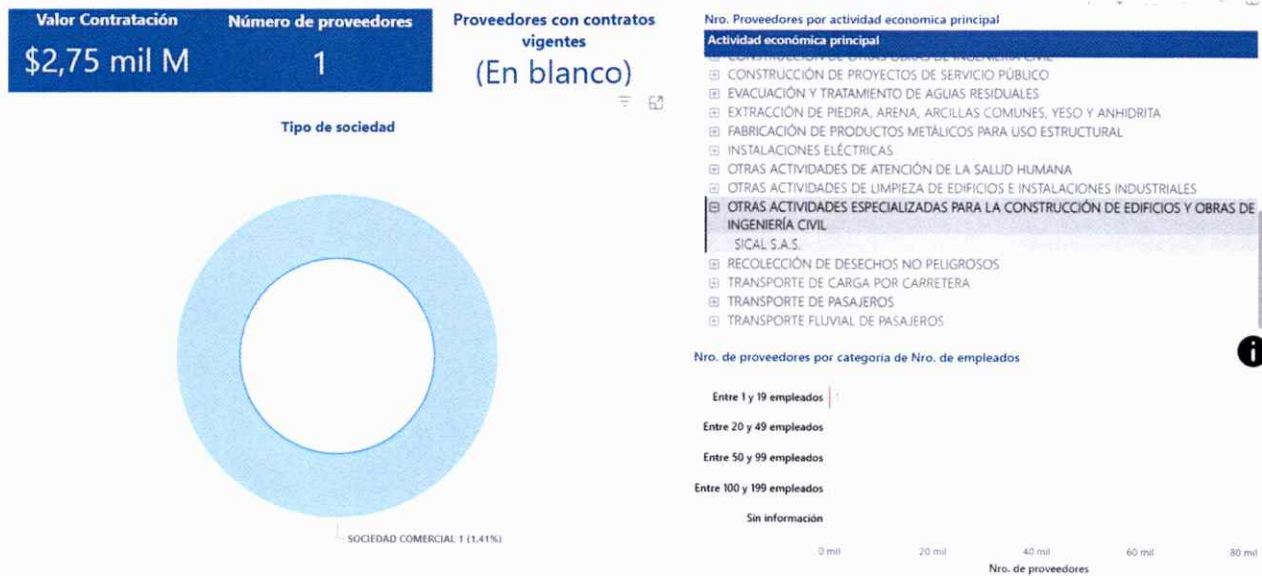
Se identifica una participación limitada de proveedores, con un total de 4 proveedores y 147 contratos, lo que sugiere una concentración de la contratación en pocos actores. El valor total contratado asciende a \$17.68 mil millones, evidenciando un nivel moderado de inversión. En cuanto a la caracterización de los proveedores, se observa presencia de emprendimientos sociales y una distribución por sexo del representante legal donde predominan el género no identificado (50%), seguido por el género hombre (33.33%), y finalmente seguido por el género mujer (16.67%), lo que permite tener una aproximación general a la composición del sector.

• MEDIANA

ANÁLISIS DE PROVEEDORES – PLATAFORMA SECOP I



 ALCALDÍA MUNICIPAL MANÍ - CASANARE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE		CÓDIGO: OAJ 102.29	VERSIÓN: 02
	NIT. 800008456-3		FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	Página 27 de 39
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL			
	ESTUDIO DEL SECTOR			



 ALCALDÍA MUNICIPAL MANÍ - CASANARE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE NIT. 800008456-3	CÓDIGO: OAJ 102.29 FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	VERSIÓN: 02 Página 28 de 39
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		
	ESTUDIO DEL SECTOR		



i Nro. de proveedores y valor de los contratos por departamento comercial

Dpto. Comercial	Nro. de proveedores	Valor Contratado
CASANARE	1	\$2.753.487.682
Total	1	\$2.753.487.682

***La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente - no es responsable por la información publicada en el SECOP si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelanta el Proceso de Contratación respectiva.
*** Todas las visualizaciones y datos presentados pertenecen al cruce entre RUES y las plataformas de SECOP I y SECOP II.

Con base en la información consultada en SECOP I para el departamento de Casanare, se evidencia la suscripción de cero (0) proveedores con contratos vigentes, pero se evidencia que existe 1 proveedor con un valor de contratación de 2.75 mil millones en los últimos veintiséis (26) años. Se observa que la totalidad de los contratos analizados corresponde principalmente a empresas de tamaño empresarial mediana, lo que refleja una alta participación de las MiPymes en el sector. Asimismo, la concentración de la contratación en un número reducido de proveedores indica un mercado con participación localizada, lo cual resulta relevante para la identificación de potenciales oferentes en el presente proceso de mínima cuantía.

ANÁLISIS DE CONTRATOS – SECOP I


Agencia Nacional de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

Análisis Contratos SECOP I
Eliminar segmentaciones

20/01/2020
25/04/2099

Proveedor: Todas

Tamaño Empresarial: Mediana

Tipo Sociedad: Todas

Dpto. comercial: CASANARE

Actividad económica ...: OTRAS ACTIVIDADES ES.

Estado Matricula: ACTIVA

Panel de Navegación SECOP I


Análisis proveedores SECOP I


Análisis Contratos SECOP I


Análisis Micro y Pequeña Empresa SECOP I

Panel de Navegación SECOP II


Análisis proveedores SECOP II


Análisis Contratos SECOP II


Análisis Micro y Pequeña Empresa SECOP II

 ALCALDÍA MUNICIPAL MANÍ - CASANARE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE	CÓDIGO: OAJ 102.29	VERSIÓN: 02
	NIT. 800008456-3	FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	Página 29 de 39
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		
	ESTUDIO DEL SECTOR		



Listado de proveedores por valor y tamaño empresarial

razon_social_mayus	Nro. Contratos	Valor Contratado
SICAL S.A.S	10	\$2,753,487,682
Total	10	\$2,753,487,682



 ALCALDÍA MUNICIPAL MANÍ - CASANARE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE NIT. 800008456-3	CÓDIGO: OAJ 102.29 FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	VERSIÓN: 02 Página 30 de 39
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		
	ESTUDIO DEL SECTOR		

ID Contrato	Nombre Proveedor	Dpto. Comercial	Fecha Firma	Objeto a Contratar	Valor Contratado	Link
8986255	SICAL LTDA	CASANARE	30/08/2019	INTERVENTORIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA AMBIENTAL FINANCIERA CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD HIDRAULICA DEL EMISARIO FINAL N° 1 DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE	\$1.436.089.513	
8220231	SICAL LTDA	CASANARE	17/12/2018	INTERVENTORIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA AMBIENTAL JURÍDICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS OBRAS REQUERIDAS DEL ESQUEMA REGIONAL DEL SERVICIO DE ASEO A MEDIANO PLAZO PARA LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA NORTE DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL EL GAVAN DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORE CASANARE	\$391.028.376	
7021358	SICAL LTDA	CASANARE	03/03/2017	REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA A LA CONSTRUCCIÓN DE 75 VIVIENDAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA HABITABILIDAD DE LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO DEL DEPARTAMENTO DE VICHADA	\$229.251.228	
9157516	SICAL LTDA	CASANARE	30/10/2019	INTERVENTORIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO EN LA INSPECCIÓN DE EL TABLÓN DEL MUNICIPIO DE TAMARA DEPARTAMENTO DE CASANARE	\$219.657.395	
8437540	SICAL LTDA	CASANARE	22/03/2019	REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA AMBIENTAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO OPTIMIZACIÓN ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL PARA EL MUNICIPIO DE RECETOR CASANARE	\$197.130.321	
10024869	SICAL LIMITADA	CASANARE	04/06/2020	INTERVENTORIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA CONTABLE AMBIENTAL Y JURÍDICA A LA	\$123.720.547	
Total					\$2.753.487.682	

***La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente - no es responsable por la información publicada en el SECOP I; requiere información a Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelanta el Proceso de Contratación respectivo.

*** Todas las visualizaciones y datos presentados pertenecen al cruce entre RUEs y las plataformas de SECOP I y SECOP II.

Con base en la información consultada en SECOP I para el departamento de Casanare, se evidencia la suscripción de 10 contratos no vigentes, con un valor de contratación de \$2.75 mil millones en los últimos veinti seis (26) años. Se observa que el 50.0% corresponde a la modalidad de concurso de méritos y un 50.0% corresponden a la modalidad de régimen especial. Se observa que la totalidad de los contratos analizados corresponde principalmente a mediana empresa. Asimismo, la concentración de la contratación en un número reducido de contratos indica un mercado con participación localizada, lo cual resulta relevante para la identificación de potenciales oferentes en el presente proceso de mínima cuantía.

ANÁLISIS DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA – SECOP I


Micro y Pequeña Empresa SECOP I
Borrar segmentaciones

20/01/2000
25/04/2024

Proveedor: Todos

Tamaño Empresarial: Mediana

Tipo Sociedad: SOCIEDAD COMERCIAL

Dpto. comercial: CASANARE

Actividad económica: OTRAS ACTIVIDADES ES...

Estado Matricula: ACTIVA

Panel de Navegación SECOP I

Análisis proveedores SECOP I
Análisis Contratos SECOP I
Análisis Micro y Pequeña Empresa SECOP I

Panel de Navegación SECOP II

Análisis proveedores SECOP II
Análisis Contratos SECOP II
Análisis Micro y Pequeña Empresa SECOP II

Valor Contratación
(En blanco)

Nro. de contratos
(En blanco)

Número de proveedores
(En blanco)

Nro. de Contratos vigentes
(En blan...

Número de proveedores como Pyme en SECOP I

Número de proveedores como emprendimiento social

Número de proveedores por sexo representante legal

Para mediana empresa los análisis requeridos consultados en la herramienta de Colombia compra eficiente no arroja información.

	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE NIT. 800008456-3	CÓDIGO: OAJ 102.29 FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	VERSIÓN: 02 Página 31 de 39
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		
	ESTUDIO DEL SECTOR		

COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO – ESTUDIO DE LA DEMANDA.

La entidad desarrolla el análisis del comportamiento del gasto histórico, el cual consiste en revisar y describir las adquisiciones realizadas en relación con el bien o servicio a contratar, identificando qué se ha comprado, en qué condiciones y con qué recursos. Para ello, se examina el historial de compras, los valores ejecutados y las características de procesos similares. Este análisis permite comprender la dinámica del gasto en periodos anteriores, identificar tendencias y apoyar la adecuada planeación de futuros procesos de contratación, de conformidad con los lineamientos de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.

¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este servicio?

No. DEL CONTRATO o PROCESO	0392 DE 2025 - MM-CAS-MC-055-2025			
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
OBJETO	ALQUILER DE UN VEHÍCULO TIPO CAMIÓN GRÚA CON ADAPTACIÓN DE CANASTA PARA EL SERVICIO DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO, EN LAS VÍAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE			
VALOR CONTRATADO	VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS(\$27.500.000)			
PLAZO DEL CONTRATO	VEINTIDÓS (22) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO			
GARANTIAS EXIGIDAS	COBERTURA EXIGIBLE	SI	NO	CUANTÍA
	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	X		Equivale al 100% del valor del Anticipo
	Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	X		5% del valor total del contrato
	Cumplimiento general del contrato	X		Equivalente al Diez por ciento (10%) del valor total del contrato
	Calidad y correcto funcionamiento del bien	X		Equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato
	Responsabilidad civil extracontractual	X		200 s.m.m.l.v.
FORMA DE PAGO	Un primer pago, equivalente al treinta (30%) por ciento del valor del contrato, a título de anticipo. El valor restante mediante actas parciales de avance hasta el 80% del valor del contrato y un pago final correspondiente al 20% mediante acta de liquidación final.			
OFERENTES QUE PARTICIPARON	PETRODUCTOS MANI SAS NIT, 901027828-7			
CONTRATISTAS	PETRODUCTOS MANI SAS NIT, 901027828-7 CAMILO ARTURO SOTO GUERRERO			

 ALCALDÍA MUNICIPAL MANÍ - CASANARE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE	CÓDIGO: OAJ 102.29	VERSIÓN: 02
	NIT. 800008456-3	FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	Página 32 de 39
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		
	ESTUDIO DEL SECTOR		

	Cédula 74.183.035 expedida en Sogamoso
--	--

No. DEL CONTRATO o PROCESO	0155 DE 2024 – MM-CAS-MC-012-2024
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	MÍNIMA CUANTÍA
OBJETO	ALQUILER DE CAMIÓN GRÚA CON CANASTA DIELECTRICA PARA EMPLEAR EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, CASANARE.
VALOR CONTRATADO	TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS (\$32.152.313,00) M/CTE
PLAZO DEL CONTRATO	UN (01) MES, A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
GARANTIAS EXIGIDAS	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
FORMA DE PAGO	Un único pago a la liquidación del contrato, previa presentación de factura o documento equivalente, registro fotográfico, previo ingreso al almacén municipal de los equipos de bombeo y generación eléctrica, actas de recibo y terminación, acta de liquidación y certificado de cumplimiento por parte del supervisor para lo cual debe acreditar el pago de seguridad social integral.
CONTRATISTAS	CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS DE COLOMBIA SAS RUIDON AURELIO CRUZ AGUIRRE
ESTADO	LIQUIDADO

No. DEL CONTRATO o PROCESO	080 DE 2022 – VC-SG-MC-080
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	MÍNIMA CUANTÍA
OBJETO	MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCIÓN Y ALQUILER DE CAMIÓN GRÚA CON CANASTA DIELECTRICA PARA ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO Y REDES ELÉCTRICAS A CARGO DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE.
VALOR CONTRATADO	VEINTIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$27,992,079.00).
PLAZO DEL CONTRATO	DOS (2) DÍAS.
GARANTÍAS EXIGIDAS	1. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 2. SALARIOS, PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES 3. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL 4. CALIDAD DEL SERVICIO
FORMA DE PAGO	EL MUNICIPIO CANCELARÁ EL VALOR DEL CONTRATO EN UN CIENTO POR CIENTO (100%), UNA VEZ SE HAYA DADO EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL, PREVIA PRESENTACIÓN DE INFORME DE FORMA DE PAGO ACTIVIDADES, FACTURA, PRESENTACIÓN DE LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL y PARAFISCALES (SEGÚN

 ALCALDÍA MUNICIPAL MANÍ - CASANARE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE	CÓDIGO: OAJ 102.29	VERSIÓN: 02
	NIT. 800008456-3	FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	Página 33 de 39
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		
	ESTUDIO DEL SECTOR		

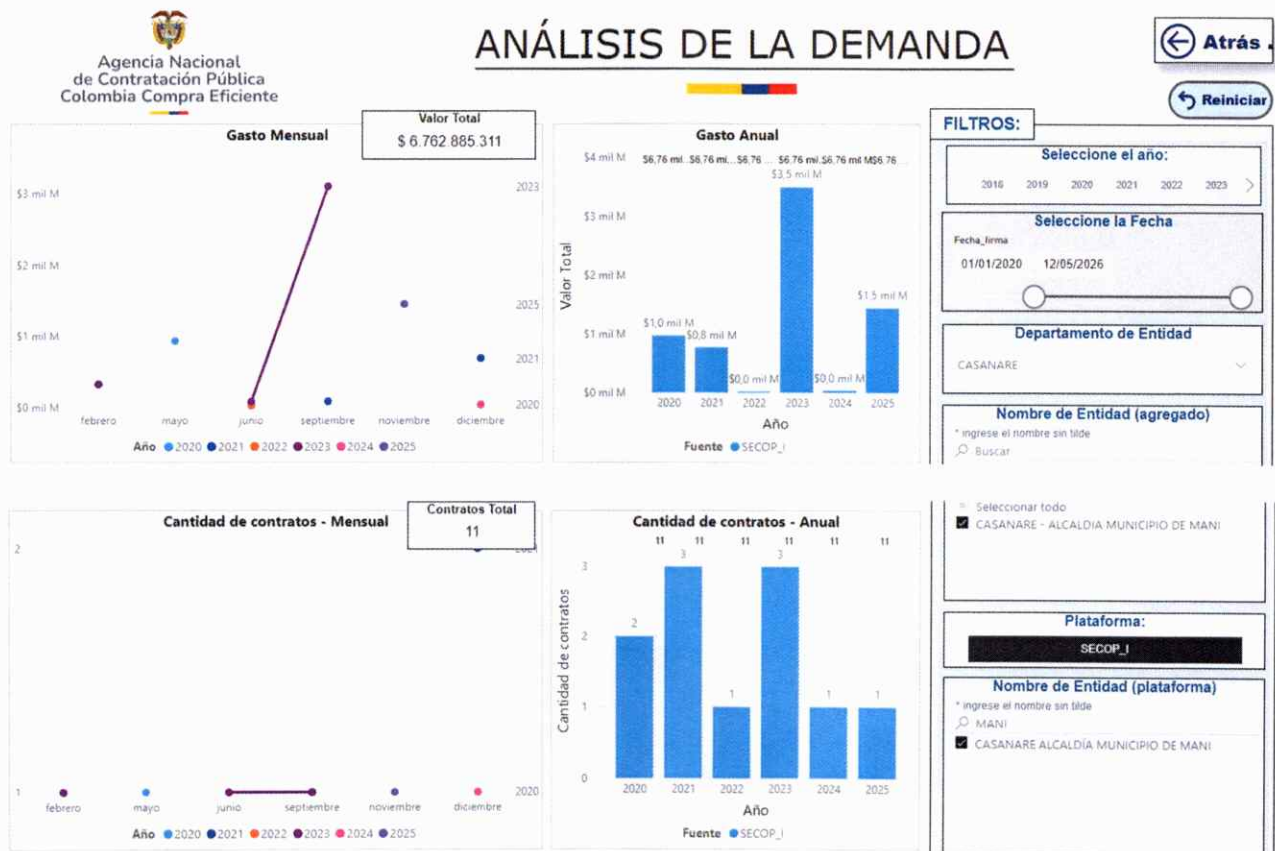
	SEA EL CASO) y LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE TERMINACIÓN y LIQUIDACIÓN, UNA VEZ EXPEDIDA LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN.
ESTADO	LIQUIDADO

HERRAMIENTA DE VISUALIZACIÓN MAE ANÁLISIS DE LA DEMANDA Y DE LA OFERTA.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Para el análisis del gasto histórico, la entidad hará uso de la herramienta de consulta – tablero de visualización, propuesta en el Manual de Abastecimiento Estratégico (MAE), la cual busca fortalecer las buenas prácticas en la planeación y gestión de los procesos contractuales, promoviendo la transparencia, eficiencia y la generación de valor por dinero en el Sistema de Compra Pública.

Para ello, se toma un periodo comprendido desde el año 2020 hasta lo corrido de 2026, seleccionando la categoría 7215 – Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado, en el departamento de Casanare. Como resultado, la herramienta permite visualizar el gasto mensual y anual, la cantidad de contratos por vigencia, así como el valor total estimado y el comportamiento de la contratación por servicios UNSPSC.



 ALCALDÍA MUNICIPAL MANÍ - CASANARE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE NIT. 800008456-3		CÓDIGO: OAJ 102.29 FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	VERSIÓN: 02 Página 34 de 39
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL			
	ESTUDIO DEL SECTOR			

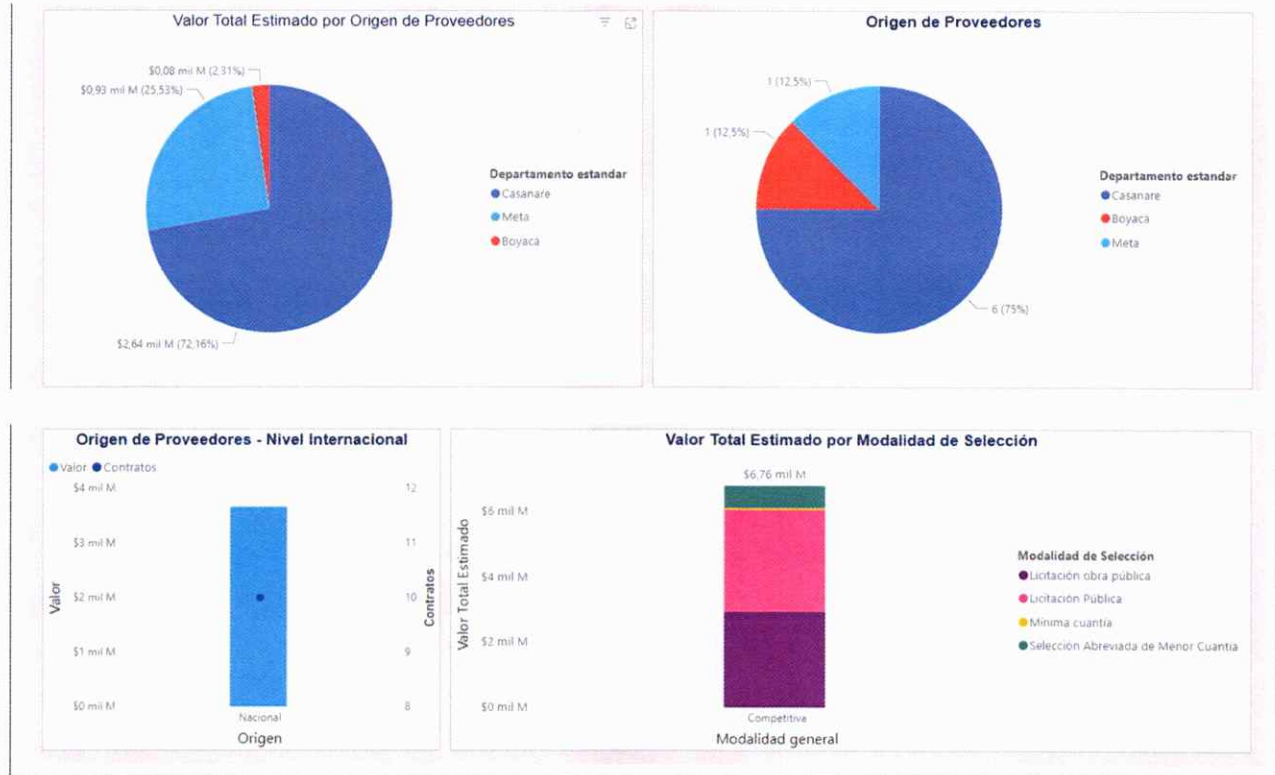


Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021			2022		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7215 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	2	\$974.869.456	14,41%	3	\$775.665.887	11,47%	1	\$20.000.000	0,30
Total	2	\$974.869.456	14,41%	3	\$775.665.887	11,47%	1	\$20.000.000	0,30



 ALCALDÍA MUNICIPAL MANÍ - CASANARE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE	CÓDIGO: OAJ 102.29	VERSIÓN: 02
	NIT. 800008456-3	FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	Página 35 de 39
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		
	ESTUDIO DEL SECTOR		



De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

En este contexto, el presente análisis busca establecer y considerar las condiciones de la oferta y demanda en el mercado de servicios para el servicio de alquiler de grúas, para la cual, el periodo evaluado se evidencia un valor total contratado de \$6.762.885.311 millones con un total de 11 contratos visualizando una dinámica de contratación moderada en la entidad municipal. Como también las gráficas nos muestran una tendencia baja para los primeros años 2022, 2024 y 2025, pero para el año 2021 y 2023 se observa un incremento en el gasto anual alcanzando un valor máximo; lo que significa que no se demandan los servicios en este sector desde dicho periodo.

 ALCALDÍA MUNICIPAL MANÍ - CASANARE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE		CÓDIGO: OAJ 102.29	VERSIÓN: 02
	NIT. 800008456-3		FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	Página 37 de 39
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL			
	ESTUDIO DEL SECTOR			



 ALCALDÍA MUNICIPAL MANÍ - CASANARE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE	CÓDIGO: OAJ 102.29	VERSIÓN: 02
	NIT. 800008456-3	FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	Página 38 de 39
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		
	ESTUDIO DEL SECTOR		

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC									
Año	2020			2021			2022		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7215 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	1	\$39.955.871	1,51%	2	\$691.140.193	26,15%	1	\$20.000.000	0,76%
Total	1	\$39.955.871	1,51%	2	\$691.140.193	26,15%	1	\$20.000.000	0,76%

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)

<https://www.colombiacompra.gov.co/>

informacion.emaee@colombiacompra.gov.co


Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

El análisis de la oferta evidencia un valor total estimado de \$2.642.573.532 y 8 contratos, mostrando una menor dinámica frente a la demanda. Se observa una disminución significativa del gasto anual en 2020, 2022 y 2024, con variaciones en los años 2021, 2023 y 2025.

La contratación se distribuye entre varias entidades del departamento, aunque con concentración en algunas alcaldías que presentan mayores valores y número de contratos. En general, el comportamiento refleja una oferta activa, con crecimiento en los últimos años y participación diversa de proveedores a nivel territorial.

A partir de lo anterior, se relacionan algunas empresas que están en capacidad de prestar los servicios requeridos por el Municipio y que participan de manera recurrente en procesos de contratación adelantados por entidades estatales. En consecuencia, se concluye que, para el presente proceso, existe disponibilidad de oferentes tanto a nivel municipal como departamental, con la capacidad de cumplir las condiciones técnicas exigidas por la entidad.

RAZÓN SOCIAL
CARLOS DARÍO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
SERVICIOS DE ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y CONSULTORÍA S.A.S
REINEL PUERTO CONSTRUCCIONES & SERVICIOS S.A.S.
WILLINTON CAROL PUERTO LAVERDE
PETRODUCTOS MANI SAS

Palacio Municipal - Calle 18 N° 3 – 80 Cod. P. 854010
Celular: 3123421459 - E-mail: contratacion@mani-casanare.gov.co

www.mani-casanare.gov.co   @alcaldia.mani

 ALCALDÍA MUNICIPAL MANÍ - CASANARE	ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE NIT. 800008456-3	CÓDIGO: OAJ 102.29 FECHA: 26 AGOSTO DE 2024	VERSIÓN: 02 Página 39 de 39
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		
	ESTUDIO DEL SECTOR		

Estudio de mercado.

En atención a lo dispuesto en el capítulo de Estudio de mercado de la Guía para la elaboración de estudios de Sector emitida por Colombia compra eficiente, la entidad procede a desarrollar el presente estudio de mercado para la comprensión de la dinámica de precios, el mecanismo que se utiliza es a través de revisión de precios por solicitudes de cotizaciones a empresas del mercado, con el propósito de establecer el valor del presupuesto oficial del objeto a contratar, en virtud de lo señalado en el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015. Ver *anexo Estudio de Mercado.*



EFRAIN NOSSA PARRA
Secretario de Obras Públicas y Transporte

Elaboró: Ing. Juan Sebastián Vargas Sandoval
Profesional de apoyo SOPT

